

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE TRABAJO 2018 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis con diez minutos del 09 de enero de dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas ubicada en el tercer piso del edificio que ocupa el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), ubicado en la calle Dante N° 14, Colonia Anzures, Delegación Miguel Hidalgo, Código Postal 11590, se reunieron para celebrar la Primera Sesión Ordinaria de Trabajo 2018 del Comité de Transparencia, previa convocatoria formal mediante oficio **CONAPRED/UETAI/309/2017**, de fecha 19 de diciembre de dos mil diecisiete, suscrito por la Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), y las Disposiciones 22, 23 y 24 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales en las materias de Archivo y Transparencia para la Administración Pública Federal y su anexo único, las siguientes personas integrantes presidieron la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia: la **Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez**, Titular de la Unidad de Transparencia y Presidenta del Comité; la **Lic. Elizabeth Ávila Aguilar**, la Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en representación del C.P. Roberto Muñoz y Leos, el Titular del Órgano Interno de Control en el CONAPRED; y el **C.P. Octavio Roberto Linares de la O**, Subdirector de Recursos Humanos, en representación del Mtro. Ricardo Gómez Nájar, Director de Planeación, Administración y Finanzas y Coordinador de Archivo del CONAPRED.-----

Asimismo, se encontraron presentes en calidad de invitados: la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información, en

representación de la Dirección General Adjunta de Quejas; la **Lic. Leticia Galicia García**, Coordinadora de Comunicación Social; la **Lic. Lidia Romero Pérez**, Subdirectora de Estudios, en representación de la Mtra. Paula Cristina Neves Nogueira Leite, Directora General Adjunta de Estudios, Legislación y Políticas Públicas; y el **C. Amado Mauricio Téllez López**, Jefe de Departamento de Logística y Asistencia a Órganos Colegiados, en representación de la Mtra. Mónica Lizaola Guerrero, Directora de Apoyo a Órganos Colegiados y Coordinación Interinstitucional

---

---

#### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del Quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Aprobación del acta de la Vigésimo Tercera Sesión Ordinaria de Trabajo.
4. Aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000022817.

*“DESE CONOCER CUANTOS EXPEDIENTES HAN SIDO ABIERTOS POR DENUNCIAS POR DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES; ESPECIFICANDO TIPO DE DISCRIMINACIÓN, ENTE QUE DENUNCIADO Y DE ÉSTOS, CUANTOS TERMINARON EN RECOMENDACIONES Y/O SANCIONES, ESPECIFICANDO TIPO DE SANCIÓN Y PERSONA RESPONSABLE, ESTO DEL 2010 A LA FECHA. DESEO CONOCER QUE LUGAR OCUPA AGUASCALIENTES EN CUANTO A DENUNCIAS POR DISCRIMINACIÓN Y CONOCER SI CUENTAN CON OFICINAS EN AGUASCALIENTES PARA QUE LAS PERSONAS PUEDA ACUDIR A DENUNCIA.” [sic]*

5. Aprobación de la ampliación de tiempo de respuesta relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000023417.



*"1. Solicito el número de expedientes de queja en tramite que tiene cada abogado y abogada de CONAPRED, mismos que deseo sean divididos por año de radicación, si son de personas físicas, morales o autoridades del gobierno federal o estatal, señalando el nombre de cada uno de los abogados y abogadas. 2. Solicito se informe sobre los cursos de capacitación en los que ha participado el personal adscrito al área de orientación de conapred, señalando el nombre del servidor o servidora pública y el nombre del curso o cursos."* [sic]

6. Aprobación de la versión pública relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000024017.

*"Solicito me proporcione copia simple de la siguiente información: 1. Todas las percepciones ordinarias y extraordinarias del C. Sergio Romero Jiménez desde su ingreso. 2. Recibos de pago del C. Sergio Romero Jiménez. 3. Del nombramiento o instrumentos jurídicos del régimen por el cual fue contratado y de todos los años que laboro. 4. Indíqueme las funciones que desempeñaba el C. Sergio Romero Jiménez. 5. Así mismo informarme el horario que desempeñaba en la institución."* [sic]

7. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de Trabajo correspondientes al año 2018.
8. Discusión de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.
9. Asuntos generales.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia y verificación del quórum. -----

La Lic. **Fabiola María Pérez Rodríguez** verificó la asistencia exigida por la ley, comprobándose la existencia del quórum.-----



A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día. -----

Al tratarse de una sesión de carácter ordinario, se abrió la posibilidad de subir temas al Orden del Día por parte de los miembros y asistentes a esta sesión de trabajo. Por lo anterior, la **Unidad de Transparencia** subió a la mesa los temas de la llegada del requerimiento por parte del INAI de las Cédulas de Detección de Necesidades de Capacitación para el ejercicio del Programa de Capacitación 2018, el cual fue aprobado a considerarse por el Pleno del Comité. De la misma forma, la **Unidad de Transparencia** subió a aprobación del Pleno la discusión de la Ratificación y/o Nombramiento de los enlaces de transparencia dentro de las Unidades Administrativas de este Consejo, punto que también fue aprobado por parte de los miembros del Comité de Transparencia.-----

A continuación, se procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día. -----

3.- Para iniciar con el desahogo de temas a tratar durante esta sesión, se empezó con la aprobación del acta de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia.-----

Sobre el tema, la **Unidad de Transparencia** realizó el proyecto de acta correspondiente a la sesión pasada de este Comité, el cual fue enviado a los integrantes e invitados asistentes a dicha sesión, sobre la cual únicamente el **Lic.**

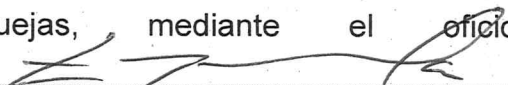
Handwritten signatures and initials on the right margin.



**Jaime Cuevas Martínez**, Jefe de Departamento de Actividades Culturales por la Igualdad y la No Discriminación, tuvo a bien realizar observaciones respecto al proyecto en cuestión. Una vez atendidos los comentarios efectuados, se determinó lo siguiente:-----

**Acuerdo ACI/001/2018: Se aprueba por unanimidad a la Unidad de Transparencia el acta de la Vigésima Tercera Sesión Extraordinaria de Trabajo del Comité de Transparencia 2017.**-----

4.- Prosiguiendo con los puntos establecidos en el Orden del Día aprobado para esta sesión, se discutió la aprobación de la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000022817, que a la letra dice: "DESE CONOCER CUANTOS EXPEDIENTES HAN SIDO ABIERTOS POR DENUNCIAS POR DISCRIMINACIÓN EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES; ESPECIFICANDO TIPO DE DISCRIMINACIÓN, ENTE QUE DENUNCIADO Y DE ÉSTOS, CUANTOS TERMINARON EN RECOMENDACIONES Y/O SANCIONES, ESPECIFICANDO TIPO DE SANCIÓN Y PERSONA RESPONSABLE, ESTO DEL 2010 A LA FECHA. DESEO CONOCER QUE LUGAR OCUPA AGUASCALIENTES EN CUANTO A DENUNCIAS POR DISCRIMINACIÓN Y CONOCER SI CUENTAN CON OFICINAS EN AGUASCALIENTES PARA QUE LAS PERSONAS PUEDA ACUDIR A DENUNCIA." [sic]-----

Al respecto, la **Mtra. Siomara Heredia Escudero**, hizo de conocimiento que la Dirección General Adjunta de Quejas, mediante el  oficina

*Handwritten notes and signatures on the right margin.*





CONAPRED/DGAQ/610/2017, que, al momento, 9 expedientes se encuentran en trámite, por lo cual requieren se les apruebe la clasificación de la información como reservada y confidencial. Por lo anterior, el Pleno del Comité de Transparencia se pronunció de la siguiente manera:-----  
-----  
-----

**Acuerdo ACI/002/2018: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la clasificación de la información como reservada y confidencial relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000022817.**-----  
-----  
-----

5.- A continuación, se discutió la aprobación de la ampliación de tiempo de respuesta relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000023417, que a la letra dice: *"1. Solicito el número de expedientes de queja en trámite que tiene cada abogado y abogada de CONAPRED, mismos que deseo sean divididos por año de radicación, si son de personas físicas, morales o autoridades del gobierno federal o estatal, señalando el nombre de cada uno de los abogados y abogadas. 2. Solicito se informe sobre los cursos de capacitación en los que ha participado el personal adscrito al área de orientación de conapred, señalando el nombre del servidor o servidora pública y el nombre del curso o cursos."* [sic]-----  
-----  
-----

Por lo que respecta a esta solicitud de información, la **Mtra. Siomara Heredia Escudero** conversó que, por medio del oficio CONAPRED/DGAQ/598/2017, necesitan se les otorgue la prórroga para responder a cabalidad lo solicitado, ya que justifican que requieren realizar una búsqueda exhaustiva en los expedientes de quejas que son llevados por cada abogado y abogada, así como los cursos en los



que ha participado el personal adscrito a la Jefatura de Departamento de Orientación de este Consejo. En consideración de lo descrito anteriormente, se concluyó con este punto de la siguiente forma:-----

**Acuerdo ACI/003/2018: Se aprueba por unanimidad a la Dirección General Adjunta de Quejas la ampliación de tiempo de respuesta relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000023417.**-----

6.- En el siguiente punto a desahogarse, se trató la aprobación de la versión pública relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000024017, que a la letra dice: *"Solicito me proporcione copia simple de la siguiente información: 1. Todas las percepciones ordinarias y extraordinarias del C. Sergio Romero Jiménez desde su ingreso. 2. Recibos de pago del C. Sergio Romero Jiménez. 3. Del nombramiento o instrumentos jurídicos del régimen por el cual fue contratado y de todos los años que laboro. 4. Indíqueme las funciones que desempeñaba el C. Sergio Romero Jiménez. 5. Así mismo informarme el horario que desempeñaba en la institución."* [sic]-----

Sobre esta solicitud de información, el **C.P. Octavio Roberto Linares de la O**, Subdirector de Recursos Humanos y en representación de la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas, comunicó que, mediante el oficio CONAPRED/DPAF/1390/2017, dado a lo solicitado dentro de los numerales que comprenden dicha solicitud, se realizaron versiones públicas del contrato, así como del nombramiento, y de los comprobantes de pago que se desprenden de la investigación derivada de lo preguntado por la persona solicitante. Al haber sido

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



revisadas por la Unidad de Transparencia, y teniendo el visto bueno de la misma, se pronunció el Pleno del Comité de la siguiente forma:-----

**Acuerdo ACI/004/2018: Se aprueba por unanimidad a la Dirección de Planeación, Administración y Finanzas la versión pública relacionada con la solicitud de información con número de folio 0441000024017.**-----

7.- En el siguiente punto, se trató la aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias de Trabajo correspondientes al año 2018.-----

En armonía con lo estipulado en el Lineamiento del Comité de Transparencia Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, durante la primera sesión ordinaria de este Comité se deben aprobar las fechas en las que, de manera bimestral, deben reunirse de carácter ordinario los miembros que conforman el Pleno del Comité. Por lo anterior, se acordó lo siguiente:-----

**Acuerdo ACI/005/2018: Se aprueba por unanimidad el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Transparencia de 2018 con las siguientes fechas: 1ra. Sesión a efectuarse el 09 de enero, 2da. Sesión el 06 de marzo, 3ra. Sesión el 08 de mayo, 4ta. Sesión el 03 de julio, 5ta. Sesión el 04 de septiembre, y la 6ta. Sesión el 06 de noviembre. Estas fechas quedan como tentativas, sujetas a disponibilidad de agenda de los miembros del Comité de Transparencia.**-----





8.- Continuando con los puntos establecidos en el Orden del Día, se trató la discusión de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados.-----

Sobre esto, la **Unidad de Transparencia** hizo de conocimiento a todos los miembros e invitados que asistieron a esta sesión de trabajo del Comité de Transparencia que, puesto que ya está vigente la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados, es necesario que todas las personas servidoras públicas estén familiarizados con lo que dentro de ella se establece y que, asimismo, es base para el ejercicio de las acciones en materia de transparencia y acceso a la información que dentro del Consejo realizamos de manera cotidiana. Al respecto, el Pleno de este Comité se pronunció de la siguiente manera:-----

**Exhorto: La Unidad de Transparencia se comprometió a hacer llegar a todas las Unidades Administrativas que conforman este Consejo la Ley General de Protección de Datos en Posesión de los Sujetos Obligados, con el propósito de que la compartan con las personas que trabajan dentro de las mismas, para que conozcan esta nueva normatividad que es parte fundamental el ejercicio gubernamental de todos los niveles de gobierno dentro del país.**-----

9.- Entrando a los Asuntos Generales que fueron aprobados durante la lectura del Orden del Día de la sesión del día de hoy, se discutió el tema de del requerimiento por parte del INAI de las Cédulas de Detección de Necesidades de Capacitación para el ejercicio del Programa de Capacitación 2018.-----

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the number '5' and various initials.



Mediante la Herramienta de Comunicación del INAI, se le hizo llegar a este Sujeto Obligado el documento que debe revisarse por parte de las Unidades Administrativas que lo conforman, para dar cumplimiento con el llenado de las Cédulas de Detección de Necesidades de Capacitación para el ejercicio del Programa de Capacitación 2018. En este orden de ideas, el Comité de Transparencia mediante el Pleno que lo conforma, determinó lo siguiente: -----

**Acuerdo ACI/006/2018: Se aprueba por unanimidad que la Unidad de Transparencia haga llegar a las Unidades Administrativas el documento que debe llenarse para dar constancia de las necesidades de capacitación que presenta el personal de cada área en temáticas de transparencia y acceso a la información.**-----

**Acuerdo ACI/007/2018: Se aprueba por unanimidad que las capacitaciones dentro del temario que ofrece el INAI, al menos una de éstas sea obligatoria de ser tomadas por parte del personal que conforma este Consejo.**-----

**10.- Para finalizar con esta sesión de trabajo, se trató el tema de la Ratificación y/o Nombramiento de los enlaces de transparencia dentro de las Unidades Administrativas de este Consejo.**-----

Con la finalidad de continuar con la forma de trabajo que lleva la Unidad de

Handwritten notes and signatures on the right margin, including the number '15' and several illegible signatures.



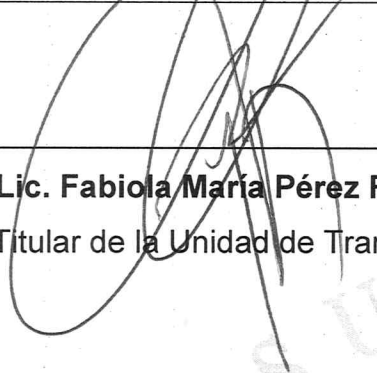

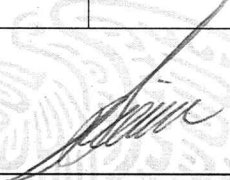
**Transparencia** en coordinación con las Unidades Administrativas, se hizo la sugerencia de que, mediante oficio, las personas que son Titulares de las Unidades Administrativas, comuniquen si los enlaces que se designan para el trabajo conjunto de la Unidad de Transparencia con las áreas que encabezan en materia de transparencia y acceso a la información, siguen siendo las mismas personas servidoras públicas, o existen cambios en las designaciones internas de las personas que solían ser enlaces con la Unidad de Transparencia. Considerando esta situación, el Pleno del Comité acordó lo siguiente:-----

**Acuerdo ACI/008/2018: Se aprueba por unanimidad que la Unidad de Transparencia gire oficio a las personas Titulares de las Unidades Administrativas de este Consejo consultándoles por el nombramiento y/o la ratificación de las personas que son los enlaces en temas de transparencia y acceso a la información pública.**-----

Derivado de los asuntos relacionados al seguimiento de distintas solicitudes de información, la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, tuvo a realizarse del día martes 09 de enero, siendo las 17:10 horas y sin más asuntos que tratar, se da por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia 2018.


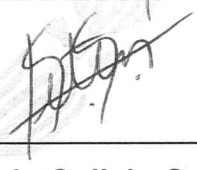


INTEGRANTES DEL COMITÉ


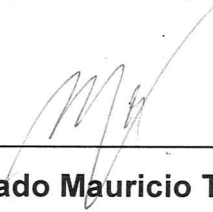
 <hr/> <p><b>Lic. Fabiola María Pérez Rodríguez</b> Titular de la Unidad de Transparencia</p>	 <hr/> <p><b>Lic. Elizabeth Ávila Aguilar</b> Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas</p>
 <hr/> <p><b>C.P. Octavio Roberto Linares de la O</b> Subdirector de Recursos Humanos</p>	

Estas firmas integran el Acta de la Primera Sesión Ordinaria de Trabajo 2018 del Comité de Transparencia del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación.

INVITADOS PERMANENTES

 <hr/> <p><b>Mtra. Siomara Heredia Escudero</b> Subdirectora de Admisibilidad, Orientación e Información</p>	 <hr/> <p><b>Lic. Leticia Galicia García</b> Coordinadora de Comunicación Social</p>
--	--



 <hr/> <p><b>Lic. Lidia Romero Pérez</b> Subdirectora de Estudios</p>	 <hr/> <p><b>C. Amado Mauricio Téllez López</b> Jefe de Departamento de Logística y Asistencia a Órganos Colegiados</p>
---	---



*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
a  
//  
5  
P



